

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de diciembre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0210/2024-U	HERNANDEZ ALVAREZ PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, MICHOACÁN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN	29/11/2024	Se ordena digitalizar documentos de la Tercera Interesada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0347/2024-U	VELAZQUEZ CERDA MARCO ANTONIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0363/2024-U	SERRANO GALVEZ CARLOS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0386/2024-U	CASTILLO MONTELONGO ISMAEL	4) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, 5) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES ME MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD DENTRO DE BARANDILLAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACÁN	29/11/2024	No ha lugar a proveer de conformidad lo que solicita la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0190/2024-U	MORALES DOMINGUEZ SANTIAGO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DE CHARAPAN, MICHOACÁN	29/11/2024	Se declara que la sentencia de fecha veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, emitida por esta instructora, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR ELECTRONICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA AMBOS DEL MUNICIPIO DE CHARAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0094/2024-U	CUARA AYALA PERLA ELISABETH	YADIRA FERNANDA GONZALEZ NOTIFICADORA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	29/11/2024	Se declara que la sentencia de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, emitida por esta instructora, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Finalmente, toda vez que, en el punto resolutivo TERCERO de la ejecutoria de mérito, se determinó PROCEDENTE la acción intentada por parte de la actora, acorde a lo señalado en el considerando QUINTO del presente juicio administrativo; ante tal circunstancia, y toda vez que ya no existe ninguna actuación pendiente por realizar dentro del controvertido que nos ocupa, se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; asimismo, se informa a las partes que quedan a su disposición los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos de demanda y contestación a la misma, las cuales les serán entregadas previa solicitud y copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0070/2024-U	HERNANDEZ MURILLO JESSICA EDELMIRA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/11/2024	Se declara que la sentencia de fecha quince de octubre de dos mil veinticuatro, emitida por esta instructora, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Finalmente, toda vez que, en el punto resolutivo TERCERO de la ejecutoria de mérito, se determinó PROCEDENTE la acción intentada por parte de la actora, acorde a lo señalado en el considerando QUINTO del presente juicio administrativo; ante tal circunstancia, y toda vez que ya no existe ninguna actuación pendiente por realizar dentro del controvertido que nos ocupa, se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; asimismo, se informa a las partes que quedan a su disposición los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos de demanda y contestación a la misma, las cuales les serán entregadas previa solicitud y copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0037/2024-U	ESTRADA REYES MARILYN MICHELLE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD	29/11/2024	se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora MARILYN MICHELLE ESTRADA REYES para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos y en el supuesto de que la parte accionante informe a esta instructora que el cheque fue cobrado en su totalidad - y de no existir condenas pendientes que cubrir conforme a la sentencia emitida en autos- se ordenará la determinación de archivo definitivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de diciembre de 2024.

9	JA-0059/2024-U	ALCANTAR CHAVEZ VICTOR MANUEL	RAMIRO VALLE ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA C. GUADALUPE CABRERA ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, JUAN BERNARDO GUZMAN ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, DRA. CANDELARIA BRAVO VARGAS, MEDICO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/11/2024	Se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora JOSE SALVADOR JIMENEZ ALVARADO para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos y en el supuesto de que la parte accionante informe a esta instructora que el cheque fue cobrado en su totalidad - y de no existir condenas pendientes que cubrir conforme a la sentencia emitida en autos- se ordenará la determinación de archivo definitivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0052/2024-U	JIMENEZ ALVARADO JOSE SALVADOR	EL C. RAMIRO VALLE ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA C. GUADALUPE CABRERA ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL C. JUAN BERNARDO GUZMAN ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA DRA. CANDELARIA BRAVO VARGAS, MEDICO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/11/2024	Se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora VICTOR MANUEL ALCANTAR CHAVEZ para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos y en el supuesto de que la parte accionante informe a esta instructora que el cheque fue cobrado en su totalidad - y de no existir condenas pendientes que cubrir conforme a la sentencia emitida en autos- se ordenará la determinación de archivo definitivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0058/2024-U	MORFIN ESPINOSA AARON GUILLERMO	JUAN MARTIN DURAN CAMARGO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/11/2024	Se requiere a la autoridad demanda SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN la acreditación del cumplimiento total de la sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0362/2024-U	LOPEZ CRUZ GERARDO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestan en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0349/2024-U	FLORES PANTOJA SALVADOR	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestan en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0351/2024-U	ALVARADO MARTINEZ ARMANDO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestan en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0345/2024-U	FLORES OROZCO ROBERTO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestan en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0361/2024-U	NERI ALVARADO FIDELINO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestan en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0353/2024-U	COLLALEON MARTIN CELESTINO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestan en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0346/2024-U	FLORES OROZCO VICTOR GONZALO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestan en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OFICIAL. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL PÚBLICO PARA LA DEFENSA Y CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de diciembre de 2024.

19	JA-0350/2024-U	ALVARADO MARTINEZ JESUS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestan en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0364/2024-U	LOPEZ SANCHEZ LUIS ANGEL	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestan en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0392/2024-U	TOVAR FAJARDO MARISOL	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/11/2024	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, solicita vinculación en el presente juicio administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0393/2024-U	CRUZ PINEDA GENOVEVA	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/11/2024	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, solicita la vinculación en el presente juicio administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0161/2024-U	BENITEZ FLORES GLORIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/11/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0161/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0375/2024-U	CARBAJAL MEDINA LAURA IRIS	6) JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/11/2024	LAURA IRIS C. M., desahoga la vista ordenada en proveído de data diecinueve de noviembre del año en curso. Queda enterada esta juzgadora del escrito de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0157/2024-U	JIMENEZ JIMENEZ EVELIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, H. CABILDO DE URUAPAN MICHOACAN	29/11/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0157/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0373/2024-U	AVILA CORONA PABLO	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ELEMENTO DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	Secretario de Seguridad Pública, representante legal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y de los inferiores en jerarquía que fueron llamados a juicio, el C. David Álvarez Chávez, en cuanto elemento y/o el C. Ricardo Romeo Fonseca Orozco, en cuanto a Encargado de la Coordinación del Agrupamiento de Seguridad Vial Estatal en Lázaro Cárdenas, contesta en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0373/2024-U	AVILA CORONA PABLO	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ELEMENTO DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	Secretario de Seguridad Pública, representante legal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y de los inferiores en jerarquía que fueron llamados a juicio, el C. David Álvarez Chávez, en cuanto elemento y/o el C. Ricardo Romeo Fonseca Orozco, en cuanto a Encargado de la Coordinación del Agrupamiento de Seguridad Vial Estatal en Lázaro Cárdenas, contesta en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0301/2024-U	REYES RODRIGUEZ BEATRIZ	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0302/2024-U	CHAPARRO ZUÑIGA ARACELI SOLEDAD	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES PARA SU CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de diciembre de 2024.

30	JA-0169/2024-U	SOBERANIZ LUNA ALBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/11/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0169/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0329/2024-U	AGUILERA ROJAS ROSA ELENA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0168/2024-U	MARTINEZ ABREGO HUMBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/11/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0168/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0164/2024-U	VALENTE GONZALEZ ELDA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/11/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0164/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0163/2024-U	VARGAS DIONICIO ESTELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/11/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0163/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0162/2024-U	HERNANDEZ LEON OBDULIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/11/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0162/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0365/2024-U	MALDONADO MALDONADO ZEFERINO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0170/2024-U	BERMUDEZ LEON JUAN MANUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/11/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:30 trece horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0170/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0360/2024-U	AGUILAR AQUINO DARIAN MICHELL	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0354/2024-U	JARAMILLO MARTINEZ SANTIAGO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0344/2024-U	PEDRAZA RODRIGUEZ JUAN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0343/2024-U	MENDOZA TORRES JOSE SALVADOR	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0342/2024-U	HUANTE TORRES FRANCISCO ALFONSO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA. SIN VALOR LEGAL. SE DEBE VERIFICAR EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DEL SISTEMA DE TRANSPARENCIA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de diciembre de 2024.

43	JA-0340/2024-U	DE LA PEÑA GARCIA YAHIR JESUS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0311/2024-U	CHAPARRO ZUÑIGA ANDREA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder a la parte actora término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
45	JA-0313/2024-U	ZUÑIGA GONZALEZ ALICIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder a la parte actora término para ampliar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-0352/2024-U	TELLEZ ANTONIO ROGELIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	GOBERNADOR Y SECRETARIO DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se reserva de conceder a la parte actora término para ampliar su escrito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-0375/2024-U	CARBAJAL MEDINA LAURA IRIS	6) JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/11/2024	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, contesta en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
48	JA-0385/2024-U	CHAVEZ TORRES GUSTAVO ALEJANDRO	ESTEBAN LUGO MEZA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/11/2024	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
49	JA-0361/2024-U	NERI ALVARADO FIDENCIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
50	JA-0359/2024-U	CRUZ HERNANDEZ EZEQUIEL	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
51	JA-0358/2024-U	MARTINEZ GUERRA FRANCISCO JAVIER	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
52	JA-0357/2024-U	GARCIA AGUILAR GERMAN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
53	JA-0356/2024-U	VELEZ GONZALEZ EMMANUEL JACOB	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/11/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, CONSULTA AL PÚBLICO AL SERVIDOR DE CONTENIDOS LEGALES EN: www.gob.mx/portal

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de diciembre de 2024.

54	JA-0385/2024-U	CHAVEZ TORRES GUSTAVO ALEJANDRO	ESTEBAN LUGO MEZA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/11/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
55	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	29/11/2024	Se designa a DANIEL CARBAJAL ESPINOZA, como perito en rebeldía de las autoridades demandadas, en materia de valuación de Bienes Inmuebles, profesionista elegido de manera aleatoria que se encuentra inscrito en el padrón de peritos especializados en la materia del Supremo Tribunal del Estado de Michoacán de Ocampo, visible en la siguiente electrónica https://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/tramites/ListaPeritos.aspx ; con domicilio registrado en calle Reina Isabel # 221 fraccionamiento Valle Real, Uruapan, Michoacán. De la misma manera, esta instructora tiene a bien puntualizar de que en caso de que el perito DANIEL CARBAJAL ESPINOZA, (en el momento procesal oportuno, esto es una vez que fenezca el plazo de 48 cuarenta y ocho horas y no sea recusado por las partes) acepte el cargo, deberá indicar la cantidad que cubra sus honorarios a fin de que las autoridades demandadas consignen los mismos ante este Organismo jurisdiccional, previo a la emisión de su dictamen pericial, acorde al numeral 474 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
56	JA-0176/2024-U	ANGEL BAUTISTA JONATHAN FARID	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DEL VEHÍCULO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/11/2024	Se declara que la sentencia de fecha dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, emitida por esta Instructora, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA TESORERO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de diciembre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	02/12/2024	Se señala fecha a efecto de que se tomen muestra de escritura, firmas y ejercicios caligráficos suficientes a juicio del perito experto. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0331/2021-U	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	02/12/2024	Se requiere al C. Alfredo Israel Á. T., en cuanto Perito Técnico en Discordia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0362/2024-U	LOPEZ CRUZ GERARDO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0364/2024-U	LOPEZ SANCHEZ LUIS ANGEL	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0352/2024-U	TELLEZ ANTONIO ROGELIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0350/2024-U	ALVARADO MARTINEZ JESUS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0351/2024-U	ALVARADO MARTINEZ ARMANDO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0345/2024-U	FLORES OROZCO ROBERTO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0363/2023-U	PÉREZ RIVERA MARIA MARGARITA	H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0363/2023-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0378/2023-U	MEJIA ALCARAZ LUIS MARTIN	H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos horas del día veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0378/2023-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0650/2023-U	ABARCA PLIEGO GUSTAVO	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DELEGACIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE TRÁNSITO DE LAZARO CÁRDENAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0650/2023-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0171/2024-U	ALVAREZ SERRATO PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/12/2024	Se reprograma fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER REFERENCIAL. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRÍJASE AL TRIBUNAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de diciembre de 2024.

13	JA-0172/2024-U	MARTINEZ OROS MIGUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/12/2024	Se reprograma fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0177/2024-U	VAZQUEZ MARBAN ROSA AIDE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/12/2024	Se reprograma fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0235/2024-U	SILVA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	CLAUDIA ALAJEANDRA DIAZ HERNANDEZ, QUIEN EJECUTO EL CITATORIO DE NOTIFICACION DE FECHA 15 DE MAYO DE 2024 Y LA NOTIFICACION DE RESOLUCIONES DE FECHA 16 DE MAYO DE 2024, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	02/12/2024	Se reprograma fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-1038/2022-U	TAPIA ROSAS FLORENCIO	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE GIROS BLANCOS, DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DE GIROS BLANCOS, DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/12/2024	Se da vista a la parte actora NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0230/2024-U	CARRILLO HERNANDEZ MARTA MARIBEL	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE ME REALIZO EL REQUERIMIENTO DE CREDITO FISCAL DE FORMA VERBAL POR LA CANTIDAD DE \$23,709.81 (VEINTITRES MIL PESOS 81/100 M.N.),, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	02/12/2024	Se reprograma fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0229/2024-U	CHAVEZ RAYA ENRIQUE	JULIAN BARRAGAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/12/2024	Se reprograma fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0187/2024-U	BARRON ZAMORA SERGIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/12/2024	Se reprograma fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0126/2024-U	VARGAS GONZALEZ EZEQUIEL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, ELEMENTO DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/12/2024	Se reprograma fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0346/2024-U	FLORES OROZCO VICTOR GONZALO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0341/2024-U	DELGADO GOMEZ JOSE IGNACIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0355/2024-U	LINARES CRUZ GENARO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0353/2024-U	COLIN LEON MARTIN CELESTINO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0348/2024-U	VELAZQUEZ PEÑA LUIS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER REFERENCIAL. PARA MÁS INFORMACIÓN, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de diciembre de 2024.

26	JA-0335/2024-U	MENDOZA MENDOZA JOSE LUIS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0313/2024-U	ZUÑIGA GONZALEZ ALICIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0276/2024-U	CASTILLO SUAZO MARBELLA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0276/2024-U NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0377/2024-U	MEDINA CALDERON ANGEL JESUS	ERIKA RIVERA TRUJILLO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	02/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0377/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0376/2024-U	LOPEZ ROMAN MANUEL	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	02/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0376/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0311/2024-U	CHAPARRO ZUÑIGA ANDREA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0349/2024-U	FLORES PANTOJA SALVADOR	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/12/2024	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DE OCAMPO, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0225/2024-U	JORGE RAYA ANDRADE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualiza ninguna causal de improcedencia o sobreesimiento. TERCERO. Resulto procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de diciembre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0834/2023-U	GARAY SALDAÑA BERNABE	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO.	03/12/2024	SE REQUIERE NUEVAMENTE a las autoridades demandadas, MEDIANTE NOTIFICACION EN SU DOMICILIO OFICIAL A LA DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN Y MEDIANTE ATENTO EXHORTO QUE SE GÍRE AL JUZGADO ADMINISTRATIVO EN TURNO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE JUZGADO, TENGA A BIEN NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO EN SU DOMICILIO OFICIAL AL COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA QUE DENTRO DEL INEXCUSABLE TÉRMINO DE 03 TRES DÍAS HÁBILES ACREDITEN con documentación idónea, el cabal y debido cumplimiento de la sentencia definitiva emitida en autos, consistente en realizar el pago correspondiente que hace mención en la sentencia definitiva en su considerando OCTAVO materia del presente juicio administrativo o, en su caso, acrediten, con las constancias correspondientes, haber realizado dichos pagos, debiendo informar de ello a este Juzgado, remitiendo las constancias que así lo acrediten. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0275/2024-U	NEGRETE GUILLEN MARIA GUADALUPE	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	03/12/2024	Jueza Segunda de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, emite infomes en relación al exhorto número 67/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1048/2023-U	GONZALEZ RODRIGUEZ PAULINO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	03/12/2024	Jueza Segunda de Primera Instancia de Lázaro Cárdenas, Michoacán, devuelve el exhorto número 0174/2024-U, sin diligenciar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0258/2022-U	FLORES AGUILAR LAURA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	03/12/2024	Jorge Hernández Trejo, Juez Mixto de Primera Instancia de Lázaro Cárdenas, Michoacán, devuelve el exhorto número 0321/2024-U, sin diligenciar, ante la imposibilidad del desahogo de la prueba de inspección ocular. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0213/2024-U	ESCOBAR CUEVAS. CARLOS GUSTAVO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	03/12/2024	Jueza Segunda de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informa en relación al exhorto número 66/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0236/2024-U	SANCHEZ PEÑALOZA ELIZABETH	LEONEL SINUE MORA ABARCA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día dos de diciembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0236/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0233/2024-U	TORREZ VEGA LUCERO	EDUARDO GOMEZ RODRIGUEZ ELEMENTO ADSCRITO A LA GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN QUIEN EMITIO EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO Y LA PUESTA A DISPOSICION AMBOS DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	03/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día dos de diciembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0233/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0271/2024-U	AYALA DIAZ EDUARDO	CARLOS X SANTO X AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día dos de diciembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0271/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0286/2021-U	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN.	03/12/2024	Autoridad demandada manifiesta cumplimiento a la sentencia dictada en autos. Se da vista a la parte actora NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0267/2024-U	RODRIGUEZ ARROYO JULIO CESAR	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y MOVILIDAD DE PERIBAN DE RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN	03/12/2024	Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0269/2024-U	MARTINEZ DIAZ AMERICA ANZETH	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE PERIBAN DE RAMOS, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN	03/12/2024	Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0219/2024-U	HERNANDEZ SANDOVAL ALMA DELIA	INSPECTOR QUE LEVANTÓ EL ACTA DE INSPECCION CON FOLIO NÚMERO 3214 RELATIVO AL EXPEDIENTE 546/03322/AVD/-2023 DE NOMBRE VICTOR MONSIBAIS CORTES, LA NOTIFICADORA MONICA ACEVEDO ESTRADA QUIEN EJECUTO LA NOTIFICACION DE RESOLUCIONES QUE CONTENIA EL REQUERIMIENTO DE PAGO DE MULTA CON APECIBIMIENTO DE CLAUSURA DE FECHA 06 DE MAYO DE 2024, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/12/2024	Secretario del Ayuntamiento y Director de Reglamentación e Inspección, ambos del Ayuntamiento del Municipio de Uruapan, Michoacán, respectivamente, contestan en tiempo y forma a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. LOS ALCANCES LEGALES DE LOS CONTENIDOS DE ESTA PUESTA A DISPOSICION PÚBLICA SON CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de diciembre de 2024.

13	JA-0850/2023-U	GALLO MEZA CESAR	DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTADO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	03/12/2024	Se declara que la sentencia de fecha ocho de octubre de dos mil veinticuatro, emitida por esta Instructora, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR ELECTRONICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL MUNICIPIO DE LA ZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0368/2024-U	AVALOS MAGALLON MARI CARMEN	MABEL PERSONAL ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. No se actualizó causal de improcedencia o sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0372/2024-U	GARCIA ORDAZ J JESUS	DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE AADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/12/2024	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultó IMPROCEDENTE el Incidente de Incompetencia planteado por el Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, y superior jerárquico del Jefe de Departamento de Registro y Control Vehicular de la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo, por los motivos expuestos en el considerando Quinto de esta sentencia. TERCERO. Se confirma la competencia de este Tribunal, para conocer y resolver de la demanda planteada por J. JESÚS GARCÍA ORDAZ en vía electrónica, acorde a los razonamientos precisados en los considerandos quinto y sexto de esta interlocutoria y en virtud de lo cual se ordena continuar la tramitación del proceso ordinario. CUARTO. Notifíquese a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0214/2024-U	HINOSTROZA SALAS MA. GRACIELA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	03/12/2024	RESUELVO PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultaron infundados los argumentos expuestos por la incidentista y, por ende, IMPROCEDENTE el Incidente interpuesto, por los motivos expuestos en los considerandos quinto y sexto de esta interlocutoria. TERCERO. Notifíquese a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES Y SU CONVENIR EN SU CASO CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de diciembre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0142/2024-U	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	04/12/2024	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifiesta haber celebrado un convenio con la parte actora, previo a proveer lo que en derecho corresponda, se requiere a la demandante. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0153/2021-U	EVARISTO GUERRERO NIETO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLÁN, MICHOACÁN	04/12/2024	SE REQUIERE MEDIANTE OFICIO a la Administración de Correos del Servicio Postal Mexicano con sede en Morelia, Michoacán, para que en el término de 03 tres días hábiles, remita a esta juzgadora los acusos correspondientes a los números de guía R1034335431MX y R1034335445MX; lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
3	JA-0142/2024-U	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	04/12/2024	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifiesta haber realizado dispersiones bancarias en favor de la parte actora. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de la demandante. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0231/2024-U	ESQUIVEL MENDOZA ALEJANDRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TINGAMBATO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TINGAMBATO, MICHOACÁN	04/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día dos de diciembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0231/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0222/2024-U	ABARCA PIRITA MARIA ELENA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/12/2024	Director de la Policía Auxiliar del Estado ofrece pruebas supervenientes, previo a proveer respecto de su admisión o desechamiento en su favor, se ordena dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA Y A LAS AUTORIDADES CODEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0221/2024-U	CASTILLO MANDUJANO FABIOLA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/12/2024	Director de la Policía Auxiliar del Estado ofrece pruebas supervenientes, se ordena dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA Y A LAS AUTORIDADES CODEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0386/2024-U	CASTILLO MONTELONGO ISMAEL	4) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, 5) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUE EN MI MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD DENTRO DE BARRANDILLAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN, MICHOACÁN	04/12/2024	Titular de la Comisaría de la Guardia Civil de la Región Uruapan del Estado de Michoacán y superior jerárquico de los elementos adscritos quienes ejecutaron la privación ilegal de la libertad, retención y traslado de vehículo y otras, contesta en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0210/2024-U	HERNANDEZ ALVAREZ PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, MICHOACÁN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN	04/12/2024	Se exhorta a la parte actora y a su autorizado en términos amplios NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0158/2024-U	CORNEJO GARCIA ALEJANDRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, H. CABILDO DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/12/2024	ALEJANDRO C. G., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0289/2024-U	PEÑALCHAPARRO CINDY VIOLETA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/12/2024	No ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado por el Secretario del Medio Ambiente del Estado, por no ser parte del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0944/2023-U	GONZALEZ ZAMORA SERGIO ANTONIO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día tres de diciembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0944/2023-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de diciembre de 2024.

12	JA-1028/2023-U	GUTIERREZ RIVERA MIGUEL	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día tres de diciembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1028/2023-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0281/2024-U	MAGAÑA MAYA RICARDO	SAUL VALDEZ INSPECTOR DSCRITO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	04/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día tres de diciembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0281/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0685/2023-U	TORRES MAGAÑA CONSUELO	JONATHAN JESÚS (ILEGIBLE) GARIBAY, NOTIFICADOR MUNICIPAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN Y COBRANZA DE LA TESORERÍA, MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, 3) LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DERIVADO SOBRE ADEUDOS DE CONTRIBUCIONES DE APORTACIONES, MEJORAS, POR EJECUCION DE OBRA PUBLIC, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	04/12/2024	Queda enterada esta Instructora del escrito de cuenta y su anexo, mismos que se ordenan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0239/2024-U	PEREZ POZOS ALEJANDRA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	04/12/2024	Se advierte que la autoridad codemandada H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN fue legalmente notificado para efectos de ejercer su contestación de demanda, sin que a la fecha haya comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se declara precluido su derecho para contestar a la demanda instaurada en su contra, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0239/2024-U	PEREZ POZOS ALEJANDRA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	04/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día tres de diciembre de dos mil veinticuatro; hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0239/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0096/2024-U	PULIDO CHAVEZ MARIA SOCORRO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	04/12/2024	Se ordena al personal actuante de este órgano jurisdiccional emplee a juicio a la Tercera Interesada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0210/2024-U	HERNANDEZ ALVAREZ PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, MICHOACÁN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN	04/12/2024	Parte actora ofrece pruebas supervenientes dentro del presente juicio administrativo, previo a proveer sobre su admisión o desechamiento, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a las autoridades demandadas y personalmente a la tercera interesada. Se deja sin efectos la citación para la audiencia de pruebas y alegatos señalada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0948/2022-U	TAPIA ROSAS FLORENCIO	INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	04/12/2024	Jefa del Departamento de Reglamentos Municipales del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifiesta haber realizado dispersiones bancarias en favor de la parte actora a efecto de cumplir la sentencia emitida en autos. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0930/2023-U	GONZALEZ VELAZQUEZ LUIS ARMANDO	MARIO X GIL NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADOS Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	04/12/2024	Esta juzgadora tiene a la autoridad demandada cumpliendo en lo esencial a la sentencia de mérito; lo anterior, derivado del estudio minucioso del presente juicio del cual se advierte que lo ordenado en la resolución de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro, con la cumplimentación dada por parte de la autoridad condenada; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0759/2023-U	CORREA MENDOZA MARIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, LAURA CAJERA ADSCRITA A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	04/12/2024	Esta juzgadora tiene a la autoridad demandada cumpliendo en lo esencial a la sentencia de mérito; lo anterior, derivado del estudio minucioso del presente juicio del cual se advierte que lo ordenado en la resolución de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, con la cumplimentación dada por parte de la autoridad condenada; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de diciembre de 2024.

22	JA-0059/2024-U	ALCANTAR CHAVEZ VICTOR MANUEL	RAMIRO VALLE ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA C. GUADALUPE CABRERA ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, JUAN BERNARDO GUZMAN ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, DR. CANDELARIA BRAVO VARGAS, MEDICO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/12/2024	Esta juzgadora tiene a la autoridad demandada cumpliendo en lo esencial a la sentencia de mérito; lo anterior, derivado del estudio minucioso del presente juicio del cual se advierte que lo ordenado en la resolución de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintidós, con la cumplimentación dada por parte de la autoridad condenada; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0635/2022-U	TORAL MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO	DIRECCIÓN DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVO PARANGARICUTIRO	04/12/2024	JOSE ANTONIO T. M., en cuanto parte actora, realiza diversas manifestaciones dentro del presente juicio administrativo, queda enterada esta instructora del contenido integral del curso de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0037/2024-U	ESTRADA REYES MARILYN MICHELLE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD	04/12/2024	MARILYN MICHELL E. R., a través del cual realiza diversas manifestaciones dentro del presente juicio administrativo, queda enterada esta instructora del contenido integral del curso de cuenta, mismo que se ordenan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0491/2023-U	OSEGUERA ORTEGA NICOLAS	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, EL POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS QUE ELABORÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON NÚMERO DE FOLIO DESCONOCIDO QUE SE IMPUGNA, YA QUE LA MISMA NO ME FUE ENTREGADA,	04/12/2024	Se requiere a LAS AUTORIDADES DEMANDADAS el cumplimiento a la sentencia emitida en autos, bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio, se aplicaran en su perjuicio los medios de apremio contemplados en los numerales 285 y 286 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JAL-0001/2022-U	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	ALEJANDRO GALLARDO SOBERANO	04/12/2024	Se requiere al C. ALEJANDRO G. S.. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0820/2023-U	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, VALUADOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN., NOTIFICADOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.	04/12/2024	En virtud de lo anterior y para efectos de substanciar el recurso de apelación interpuesto por Rocío Rocha Álvarez, quien se ostenta en cuanto autorizada en términos amplios de las autoridades demandadas Tesorera Municipal, Jefa del Departamento de Impuestos a la Propiedad, Luis Antonio C. R. Valuador de la Tesorería Municipal y Hosni Azadi R V Notificador de la Tesorería Municipal todos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en contra de la sentencia de fecha dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, se ordena girar oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, en el que se anexe el correspondiente testimonio de las constancias que conforman el presente juicio; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, en turno, a que le corresponde substanciar el mismo. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0056/2021-U	RAÚL ARÉVALO GALVÁN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	04/12/2024	En virtud de lo anterior y para efectos de substanciar los recursos de apelación interpuestos por RAUL AREVALO GALVAN, en cuanto parte actora, así como al COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN; se ordena girar oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, al que se anexe las constancias que conforman el presente juicio (al primer recurso interpuesto) y por separado el escrito original de apelación presentado por la parte actora, lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, en turno, a que le corresponde substanciar el mismo. NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0142/2024-U	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	04/12/2024	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifiesta haber realizado dispersiones bancarias en favor de la parte actora a efecto de cumplir el convenio celebrado entre las partes. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0406/2024-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	INSPECTOR DE OBRA DE NOMBRE DESCONOCIDO SIN EMBARGO DICHA AUTORIDAD EJECUTO EL AVISO URGENTE DE RETIRO DE INVACION DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, INSPECTOR EDER SILVA TAPIA, PERSONA QUIEN EJECUTO EL ACTA DE INSPECCION DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2024, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/12/2024	MARÍA VICTORIA A. R., por propio derecho, presenta demanda en línea en la vía ordinaria administrativa frente al SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EDER SILVA TAPIA, INSPECTOR ADSCRITO A DICHA DIRECCIÓN, TODOS DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como El Inspector de obra de nombre desconocido sin embargo dicha autoridad ejecuto el AVISO URGENTE DE RETIRO DE INVACION DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, mediante el cual se me otorga plazo de 48 horas para retiro voluntario, adscrito a la Dirección de Desarrollo Urbano de Uruapan, Michoacán, se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0688/2022-U	ANA ISABEL PULIDO TEJEDA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	05/12/2024	Se ordena girar oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, al que se anexe las constancias que conforman el presente juicio y por separado el escrito original de apelación presentado por la parte actora, lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, en turno, a que le corresponde substanciar el mismo. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de diciembre de 2024.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de diciembre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
-----	------------	---------------------------------	-----------	------------------	---------

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de diciembre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0210/2024-U	HERNANDEZ ALVAREZ PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, MICHOACÁN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN	06/12/2024	PAULA H. A., ofrece una prueba superveniente dentro del presente controvertido, previo a proveer respecto de su admisión o desechamiento en su favor, se ordena dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS y MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA TERCERA INTERESADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0399/2024-U	MEZA GUZMAN JASMIN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, GUSTAVO GÓMEZ BRACAMONTES JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	06/12/2024	JASMIN M.G. por su propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria administrativa frente al TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, AL LICENCIADO GUSTAVO GÓMEZ BRACAMONTES, JUEZ CÍVICO, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, así como del Elemento y/o elementos de la Dirección de Seguridad Pública, quien emitió la resolución, determinación, memorándum o cualquier otro oficio con el cual se haya ordenado la retención ilegal remisión del vehículo tipo Versa, modelo 2014, propiedad de la suscrita, por la supuesta comisión de alguna falta administrativa, se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0400/2024-U	MONROY MARTINEZ MARIO	EDGAR HERRERA EQUIHUA NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA IMPUGNADA EN AUTOS, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	06/12/2024	MARIO M. M., pretende presentar demanda administrativa de nulidad en la vía ordinaria ante este Juzgado Administrativo, se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0387/2024-U	GARCIA ALVAREZ MARIA DE LOS ANGELES	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA ORDENADO EL DESCUENTO ECONÓMICO DEL SALARIO QUINCENAL, TITULAR DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	06/12/2024	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0835/2023-U	PALMA GUTIERREZ ISMAEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	06/12/2024	Se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ASÍ COMO EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0386/2024-U	CASTILLO MONTELONGO ISMAEL	4) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, 5) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES ME MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD DENTRO DE BARANDILLAS, SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	06/12/2024	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0104/2019-U	EDUARDO CONTRERAS MUNGUÍA	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA	09/12/2024	Se le tiene a la ocurante señalando domicilio en esta ciudad señalando desde este momento y para todos los efectos legales a que haya lugar nuevo domicilio en la sede de este Juzgado Administrativo, siendo éste el ubicado en la avenida las Américas, número 2 (dos), letra "A" de la colonia Centro, de la ciudad de Uruapan, Michoacán. En el mismo orden de ideas, se le tiene autorizando en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a JOSE LUIS DIAZ BELTRAN Y/O NAILEA FUERTE ESTRADA Y/O HUMBERTO CONTRERAS APARICIO Y/O JORGE CRISTO CHACON LEON Y/O NADIA SOCORRO SANCHEZ PAZ Y/O KARLA FERNANDA RUIZ ALEMAN, lo anterior, toda vez que no acreditaron ser profesionales del derecho, ni se encuentran inscritos en el libro de registro de cédulas de este tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de diciembre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0105/2022-U	ESQUIVEL CARMONA MARTIN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	09/12/2024	Se declara que la sentencia de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria por ministerio de ley elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, toda vez que los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado, requiere A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0401/2024-U	NARANJO FONSECA MARIA GUADALUPE	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO ACUERDO ADMINISTRATIVO EN EL QUE CONTENGA LA CANTIDAD LIQUIDA A COBRAR POR \$7,741.56, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	09/12/2024	MARÍA GUADALUPE N. F., presenta demanda administrativa en contra del TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de La autoridad y/o autoridades que hayan emitido acuerdo administrativo en el que contenga la cantidad líquida a cobrar por \$7,741.56 (siete mil setecientos cuarenta y un pesos 56/100 m.n.), por concepto de multa. y/o recargo (adeudos varios), se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0270/2021-U	GALEANA GARCIA YERANIA SARAHÍ	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/12/2024	Coordinador de Amparos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informa a esta juzgadora el estatus del presente controvertido. Queda enterada esta juzgadora del contenido integral del oficio de cuenta, el cual se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0015/2021-U	GARCIA RECENDIZ MARTIN	MARIO IVAN GOVEA RODRIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	09/12/2024	no ha lugar a proveer de conformidad lo que solicita la apoderada jurídica de la parte actora, en virtud de que el juicio que el ocurrente refiere se tramita en la modalidad de juicio en línea por lo que el mismo deberá promoverse. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0174/2024-U	GUTIERREZ MENDIOLA ADALBERTO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/12/2024	Jueza Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informa en relación al exhorto número 466/2024-U tuvo a bien señalar las 10:00 diez horas del día 16 dieciséis de enero del año 2025 dos mil veinticinco para el desahogo de la prueba confesional ordenada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0192/2024-U	HERNANDEZ GUERRA CRISTINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	09/12/2024	se admitió a trámite el recurso de apelación RAA-0234/2024-III en contra del auto de fecha veintitrés de septiembre del año en curso dictado por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; queda enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0265/2022-U	LOPEZ CHAVEZ MARCO ANTONIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	09/12/2024	Jueza Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán realiza informe en relación con el exhorto número 484/2024-U tuvo a bien señalar las 09:00 nueve horas del día 09 nueve de enero del año 2025 dos mil veinticinco; para el desahogo de la prueba confesional judicial ordenada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0252/2024-U	SAENZ BRAVO JAIME	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/12/2024	se desechó por improcedente el recurso de reconsideración JA-R-0193/2024-III en contra del auto de fecha seis de noviembre del año en curso dictado por esta Jueza Administrativa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0256/2024-U	RESENDIZ HERNANDEZ JANETH	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/12/2024	se desechó por improcedencia el recurso de reconsideración JA-R-0194/2024-III en contra del auto de fecha seis de noviembre del año en curso dictado por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; queda enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0117/2022-U	VALENCIA VALENCIA FIDEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/12/2024	se declara firme el acuerdo emitido el once de octubre de dos mil veinticuatro por lo que se desecha por notoria improcedencia el recurso de reconsideración JA-R-0106/2024-III en contra del auto de fecha veintiséis de septiembre del año en curso dictado por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; queda enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0143/2024-U	MERCADO CÁRDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	09/12/2024	Se actualizan causales de sobreesimiento al haber quedado sin materia el presente controvertido, se ordena dar vista a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de diciembre de 2024.

12	JA-0386/2024-U	CASTILLO MONTELONGO ISMAEL	4) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACION ILEGAL DE MI LIBERTAD, 5) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES ME MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD DENTRO DE BARANDILLAS, SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	09/12/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0387/2024-U	GARCIA ALVAREZ MARIA DE LOS ANGELES	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA ORDENADO EL DESCUENTO ECONOMICO DEL SALARIO QUINCENAL, TITULAR DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/12/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0367/2024-U	PAREDES CALDERON ALEXIS IVAN	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACION ILEGAL DE MI LIBERTAD, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES ME MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	09/12/2024	Secretario de Seguridad Pública del Estado, y Superior Jerárquico del Titular de la Comisaría Regional de Uruapan, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, desahoga la vista contenida en auto de data veinte de noviembre del año actual. Queda enterada esta Juzgadora del contenido integral del escrito de cuenta, ordenándose agregar a sus antecedentes digitales para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0377/2024-U	MEDINA CALDERON ANGEL JESUS	ERIKA RIVERA TRUJILLO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	09/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualiza ninguna causal de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0247/2024-U	MUÑOZ MAGAÑA OSWALDO	RAFAEL CARRILLO GUZMAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultaron procedentes las acciones de nulidad y pago de daños y perjuicios ejercidas por el actor, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0250/2024-U	AGUILAR REYES VICENTE	SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	09/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0257/2024-U	MENDOZA ROMAN SEBASTIAN WHANDERLEY	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS JUICIOS LEGALES EN SU MATERIA SON DE COMPETENCIA DEL TRIBUNAL SUPLENTE EN MATERIA DE RECURSOS LEGALES EN SU MATERIA, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de diciembre de 2024.

63	JA-0320/2024-U	RODRIGUEZ GOMEZ MAURICIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/12/2024	Parte actora comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
64	JA-0324/2024-U	TAFOLLA ALVAREZ LAURA ALICIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/12/2024	Parte actora comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
65	JA-0325/2024-U	CRUZ HERNANDEZ RUBI	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/12/2024	Parte actora comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
66	JA-0317/2024-U	HUENDO SANCHEZ WENDI FABIOLA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/12/2024	Parte actora comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
67	JA-0300/2024-U	FARIAS URTIZ ERIKA JANETE	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/12/2024	Parte actora comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
68	JA-0299/2024-U	PIMENTEL MIRELES ITZIA TZARAY	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/12/2024	Parte actora comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
69	JA-0365/2024-U	MALDONADO MALDONADO ZEFERINO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/12/2024	Parte actora comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
70	JA-0850/2023-U	GALLO MEZA CESAR	DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTADO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	09/12/2024	SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA Y AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACÁN, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación electrónica del presente proveído, comparezcan ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán, con el objetivo de que puedan ser notificadas de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, todas las notificaciones relacionadas con el recurso de mérito, les correrán por lista que se publique en la Sala Administrativa Ordinaria en turno de este Tribunal, encargada de substanciar el recurso de apelación de referencia, salvo determinación diversa de la misma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
71	JA-0259/2024-U	ESTRADA VALENCIA ERIC	LEONARDO GUERRERO CONTRERAS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
72	JA-0230/2024-U	CARRILLO HERNANDEZ MARTA MARIBEL	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE ME REALIZO EL REQUERIMIENTO DE CREDITO FISCAL DE FORMA VERBAL POR LA CANTIDAD DE \$23,709.81 (VEINTITRES MIL PESOS 81/100 M.N.), TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/12/2024	Parte actora, realiza diversas manifestaciones en relación a la fecha señalada para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, queda enterada esta juzgadora del contenido integral del curso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de diciembre de 2024.

73	JA-0229/2024-U	CHAVEZ RAYA ENRIQUE	JULIAN BARRAGAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/12/2024	Parte actora, realiza diversas manifestaciones en relación a la fecha señalada para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, queda enterada esta juzgadora del contenido integral del curso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
74	JA-0783/2023-U	TELLO LOYOLA J. MELQUIADES	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/12/2024	Se requiere mediante notificación electrónica a las autoridades demandadas AYUNTAMIENTO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL, Y JEFE DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO, TODOS DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cabal cumplimiento a la ejecutoria de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
75	JA-0235/2024-U	SILVA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	CLAUDIA ALAJEANDRA DIAZ HERNANDEZ, QUIEN EJECUTO EL CITATORIO DE NOTIFICACION DE FECHA 15 DE MAYO DE 2024 Y LA NOTIFICACION DE RESOLUCIONES DE FECHA 16 DE MAYO DE 2024, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/12/2024	Parte actora, realiza diversas manifestaciones en relación a la fecha señalada para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, queda enterada esta juzgadora del contenido integral del curso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
76	JA-0326/2024-U	CONTRERAS JERONIMO MARGARITA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
77	JA-1038/2022-U	TAPIA ROSAS FLORENCIO	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE GIROS Blancos, DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DE GIROS Blancos, DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	09/12/2024	Se tiene a la autoridad demandada cumpliendo en lo esencial a la sentencia dictada en autos. Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
78	JA-0052/2024-U	JIMENEZ ALVARADO JOSE SALVADOR	EL C. RAMIRO VALLE ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN , LA C. GUADALUPE CABRERA ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN , EL C. JUAN BERNARDO GUZMAN ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN , LA DRA. CANDELARIA BRAVO VARGAS, MEDICO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/12/2024	Queda enterada esta Instructora del escrito de cuenta y su anexo, mismos que se ordenan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
79	JA-0387/2024-U	GARCIA ALVAREZ MARIA DE LOS ANGELES	LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORANDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA ORDENADO EL DESCUENTO ECONOMICO DEL SALARIO QUINCENAL, TITULAR DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/12/2024	Secretario de Administración y superior jerárquico de la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Uruapan Michoacán, contesta en tiempo y forma a la demanda instaurada en su contra. SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
80	JA-0392/2024-U	TOVAR FAJARDO MARISOL	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	09/12/2024	El autorizado en términos amplios de la parte actora, desahoga la vista ordenada respecto de la interposición del INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACUMULACIÓN DE AUTOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
81	JAL-0001/2022-U	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	ALEJANDRO GALLARDO SOBERANO	09/12/2024	Queda enterada esta Instructora del escrito de cuenta y su anexo, mismos que se ordenan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
82	JA-0685/2023-U	TORRES MAGAÑA CONSUELO	JONATHAN JESÚS (ILEGIBLE) GARIBAY, NOTIFICADOR MUNICIPAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN Y COBRANZA DE LA TESORERÍA, MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, 3) LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DERIVADO SOBRE ADEUDOS DE CONTRIBUCIONES DE APORTACIONES, MEJORAS, POR EJECUCION DE OBRA PUBLIC, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/12/2024	Se tiene a la autoridad demandada cumpliendo en lo esencial a la sentencia dictada en autos; Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER REFERENCIAL Y NO REPRESENTA UNA CONSULTA LEGAL EN SU CONTENIDO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL DEPARTAMENTO DE LEGALES EN SU OFICINA. EN ALCALANZES LEGALES EN SU OFICINA. EN ALCALANZES LEGALES EN SU OFICINA. EN ALCALANZES LEGALES EN SU OFICINA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de diciembre de 2024.

83	JA-0402/2024-U	CUARA AYALA PERLA ELISABETH	NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR EDUARO MARTINEZ CORREA , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	09/12/2024	PERLA ELISABETH C. A. por su propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria administrativa frente al DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de La Notificador y/o Inspector Eduaro (sic) Martínez Correa de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, quien notifica el requerimiento del crédito fiscal impuesto a una propiedad de la suscrita, se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
84	JA-0405/2024-U	PEREZ PALOMARES BALDEMAR	3) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/12/2024	BALDEMAR P. P. por su propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria administrativa frente al TESORERO MUNICIPAL y al TITULAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD ambos de URUAPAN, MICHOACÁN, así como de Los elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán quienes ejecutaron la privación ilegal de mi libertad, de mi esposa así como la retención y traslado de su vehículo, se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
85	JA-0403/2024-U	ALVAREZ ESPERANZA ISIDRO	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO ACUERDO ADMINISTRATIVO EN EL QUE CONTENGA LA CANTIDAD LIQUIDA A COBRAR POR 2,111.46 (DOS MIL COENTO ONCE PESOS 46/100 M.N.) , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	09/12/2024	ISIDRO Á. E., por su propio derecho presenta demanda administrativa en contra del TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de La autoridad y/o autoridades que hayan emitido acuerdo administrativo en el que contenga la cantidad líquida a cobrar por 2,111.46 (dos mil coento (sic) once pesos 46/100 m.n.) por concepto de multa. y/o recargo (adeudos varios) cantidad que se pretende realizar el cargo dire (sic) MANTT TOMA AGUA POTABLE Y/O REPARACION EN LA VIA PUBLICA POR CANTIDAD MENOR, se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
86	JA-0404/2024-U	GONZALEZ VILLAGOMEZ JOSÉ RAUL	LA C. COLUMBA SOTO, PERONA QUE FIRMA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN. EN CUANTO AUTORIDAD EMISORA , EL C. FERNANDO RICO X. PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN. EN CUANTO AUTORIDAD EJECUTORA , LA AUTORIDAD Y/O LAS AUTORIDADES QUE HAYAN REALIZADO LA CALIFICACION DE LA SANCION ECONOMICA QUE SE IMPUGNA AL SUCRITO POR LA CANTIDAD DE \$1,628.55 , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	09/12/2024	JOSÉ RAÚL G. V., por su propio derecho presenta demanda administrativa en contra del TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de Columba Soto y Fernando Rico X. servidores públicos adscritos a dicha comisión y La autoridad y/o las autoridades que hayan realizado la calificación de la sanción económica que se impugna al sucrito (sic) por la cantidad de \$1,628.55 (mil seiscientos (sic) veintiocho pesos 55/100 m.n.) y la cual deriva de la infracción 6500-115. Levantada al parecer por personal autorizado de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
87	JA-0408/2024-U	ALVAREZ TOSCANO IARA	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	09/12/2024	IARA Á. T., por su propio derecho presenta demanda administrativa en contra del TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
88	JA-0154/2024-U	SILVA MAGALLON ROSA CELIA	H. CABILDO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	09/12/2024	SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
89	JA-0335/2024-U	MENDOZA MENDOZA JOSE LUIS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
90	JA-0358/2024-U	MARTINEZ GUERRA FRANCISCO JAVIER	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
91	JA-0793/2019-U	MONROY BUSINESS, S. DE R.L DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, TESORERO MUNICIPAL DE NAHUATZEN, MICHOACÁN	10/12/2024	Por tanto, se requiere a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a lo descrito en supra líneas, asimismo, deberá acudir dentro del referido término a las instalaciones de este juzgado a efecto de que le sea entregado el cheque consignado a su favor, precisando que las instalaciones de este órgano jurisdiccional se encuentran ubicadas en la calle Gran Parada #380 trescientos ochenta, esquina con calle Galeana, colonia la Magdalena, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, con un horario de atención de 09:00 nueve a 15:00 quince horas de lunes a viernes, exceptuándose los días marcados como inhábiles en el calendario de labores de este órgano jurisdiccional, a las cuales deberá presentarse con el original de su identificación oficial, de la cual se dejará copia para su constancia legal. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER REFERENCIAL Y NO CONSTITUYE UN VALOR LEGAL EN SUS CONCEPTOS. PARA MÁS INFORMACIÓN ACUDA AL DISCUJO PÚBLICO Y REFERENCIAL CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de diciembre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0353/2023-U	VALENTIN MENDEZ GUADALUPE MIRIAM	ESTEBAN LUGO MEZA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/12/2024	Se requiere a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a lo descrito en supra líneas, asimismo, deberá acudir dentro del referido término a las instalaciones de este juzgado a efecto de que se le sea entregado el dinero en efectivo consignado a su favor, precisando que las instalaciones de este órgano jurisdiccional se encuentran ubicadas en la calle Gran Parada #580 trescientos ochenta, esquina con calle Galeana, colonia la Magdalena, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, con un horario de atención de 09:00 nueve a 15:00 quince horas de lunes a viernes, exceptuándose los días marcados como inhábiles en el calendario de labores de este órgano jurisdiccional, a las cuales deberá presentarse con el original de su identificación oficial, de la cual se dejará copia para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL ACCESO EN LÍNEA
2	JA-0951/2019-U	J. JESÚS MORALES CASTRO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Se encuentra en espera de acusos de Correos de México, por tanto, está Juzgadora se encuentra imposibilitada de seguir con el procedimiento de ejecución hasta que Correos de México allegue a este Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán los acusos, queda enterada esta Instructora de los escritos de cuenta, mismos que se ordenan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de diciembre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0357/2024-U	GARCIA AGUILAR GERMAN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0347/2024-U	VELAZQUEZ CERDA MARCO ANTONIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0362/2024-U	LOPEZ CRUZ GERARDO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0363/2024-U	SERRANO GALVEZ CARLOS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0364/2024-U	LOPEZ SANCHEZ LUIS ANGEL	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-1082/2023-U	LOPEZ MENDOZA CARLOS ALBERTO	EL AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN Y DEL CUAL A LA FECHA DESCONOZCO SU NOMBRE PERO EL MISMO SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/12/2024	Se requiere a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a lo descrito en supra líneas, asimismo, deberá acudir dentro del referido término a las instalaciones de este juzgado a efecto de que le sea entregado el dinero en efectivo consignado a su favor, precisando que las instalaciones de este órgano jurisdiccional se encuentran ubicadas en la calle Gran Parada #380 trescientos ochenta, esquina con calle Galeana, colonia la Magdalena, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, con un horario de atención de 09:00 nueve a 15:00 quince horas de lunes a viernes, exceptuándose los días marcados como inhábiles en el calendario de labores de este órgano jurisdiccional, a las cuales deberá presentarse con el original de su identificación oficial, de la cual se dejará copia para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0393/2024-U	CRUZ PINEDA GENOVEVA	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	11/12/2024	MANUEL ESQUIVEL BEJARANO, en cuanto Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y superior jerárquico del jefe del Departamento de Desarrollo Social y del Encargado y/o Jefe de Mesas Directivas del Departamento de Desarrollo Social, ambos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contestan en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se admite probanza en favor de la parte actora, la cual queda a la vista de las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0393/2024-U	CRUZ PINEDA GENOVEVA	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	11/12/2024	No ha lugar a tener por presentada promoción, toda vez que o corresponde la firma electrónica a quien comparece a juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0392/2024-U	TOVAR FAJARDO MARISOL	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	11/12/2024	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y superior jerárquico del jefe del Departamento de Desarrollo Social y del Encargado y/o Jefe de Mesas Directivas del Departamento de Desarrollo Social, y la Jefa del Departamento de Desarrollo Social, todos del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contestan en tiempo y forma a la demanda. Se admite probanza en favor de la parte actora, la cual queda a la vista de las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0394/2024-U	LOPEZ ESPINDOLA ARMANDO	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS MICH.	11/12/2024	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y superior jerárquico del jefe del Departamento de Desarrollo Social y del Encargado y/o Jefe de Mesas Directivas del Departamento de Desarrollo Social y la Jefa del Departamento de Desarrollo Social, todos del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contestan la demanda Se admite probanza en favor de la parte actora, la cual queda a la vista de las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0355/2024-U	LINARES CRUZ GENARO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO SE CONSIDERA UN VALOR PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de diciembre de 2024.

12	JA-0209/2023-U	CHAVEZ MAGAÑA RICARDO	MARIO ALBERTO HERNANDEZ ACEVEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, TRESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/12/2024	Se requiere a la parte actora a efecto de que señale alguna cuenta bancaria a su nombre y la autoridad demandada este en condiciones de dar cabal cumplimiento a la ejecutoria de mérito, por el término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, para que allegue a esta instructora a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT), los documentos solicitados por la autoridad demandada, y simultáneamente manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a lo descrito en líneas precedentes; lo anterior, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo en tiempo y forma esta juzgadora proveerá lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0353/2024-U	COLIN LEON MARTIN CELESTINO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0352/2024-U	TELLEZ ANTONIO ROGELIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0351/2024-U	ALVARADO MARTINEZ ARMANDO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0350/2024-U	ALVARADO MARTINEZ JESUS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0349/2024-U	FLORES PANTOJA SALVADOR	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0346/2024-U	FLORES OROZCO VICTOR GONZALO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0286/2021-U	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN.	11/12/2024	Se requiere a las autoridades demandadas NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0345/2024-U	FLORES OROZCO ROBERTO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0386/2024-U	CASTILLO MONTELONGO ISMAEL	4) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, 5) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES ME MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD DENTRO DE BARANDILLAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	11/12/2024	Marco Antonio C. F., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, realiza diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME. SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS el cumplimiento a la suspensión otorgada en autos a la parte actora, BAJO APERCIBIMIENTO, de que en caso de contumacia o no hacerlo en la forma y términos ya precisados, se harán acreedores a una multa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE PROPORCIONA SIN RESPONSABILIDAD. PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de diciembre de 2024.

22	JA-1201/2020-U	SANCHEZ ABUNDEZ VIRGILIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS	11/12/2024	Se señala fecha de audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-1209/2020-U	SANCHEZ ABUNDEZ JOSEFINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS	11/12/2024	Se señala fecha para la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-1210/2020-U	ABUNDEZ VELEZ MA. LINA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO URBANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS	11/12/2024	Se señala fecha de audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-1166/2020-U	CULEBRO ALDAVA IVAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES DE LAZARO CARDENAS	11/12/2024	Se señala fecha de desahogo de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0406/2024-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	INSPECTOR DE OBRA DE NOMBRE DESCONOCIDO SIN EMBARGO DICHA AUTORIDAD EJECUTO EL AVISO URGENTE DE RETIRO DE INVACION DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, INSPECTOR EDER SILVA TAPIA, PERSONA QUIEN EJECUTO EL ACTA DE INSPECCION DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2024, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	11/12/2024	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, AMBOS DE URUAPAN, MICHOACAN, manifiestan haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en favor de la parte actora. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de la demandante. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0783/2023-U	TELLO LOYOLA J. MELQUIADES	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/12/2024	Queda enterada esta juzgadora del contenido integral del ocuro de cuenta y sus anexos; mismos que se ordena agregar a sus antecedentes digitales para su constancia legal, y de lo que se ordena dar vista a la parte actora, mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, por el término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a lo antes dicho. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0001/2023-U	JOSÉ LUIS MENDOZA CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS REYES, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES	12/12/2024	Digasele al cursante que se esté a lo acordado en auto de fecha veintidós de octubre del año en curso toda vez que aún se encuentra transcurriendo el término para que la autoridad demandada de cumplimiento a dicho requerimiento; consecuentemente únicamente se manda agregar el escrito de cuenta a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0266/2024-U	LUIS FELIPE MAGAÑA FLORES, JONATHAN EMMANUEL NAVARRO OCHOA, CARLOS GARCÍA FERNANDEZ Y LUIS FERNANO CERANO LEMUS	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio en términos del considerando segundo de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-0366/2024-U	VÍCTOR HUGO REYES MÉNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	11/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualiza ninguna causal de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0258/2024-U	ALEJANDRO PALEO ZAMORA	DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	11/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualiza ninguna causal de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio oficioso de la competencia de la autoridad emisora del acto combatido acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. LOS CONTENIDOS ESTÁN SUJETOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de diciembre de 2024.

32	JA-0122/2024-U	LUIS ANTONIO CASTRO GARCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN	12/12/2024	Se declara que la sentencia de fecha veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro emitida por esta Instructora, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR ELECTRONICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA AMBOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, MICHOACAN, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito SOLO A DEMANDADAS
----	----------------	----------------------------	--	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA RESPUESTAS Y CONSULTAS.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de diciembre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0212/2023-U	SANCHEZ ESTRELLA LETICIA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMANDANTE OMAR ULISES ORTIZ COORDINADOR OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	12/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad que la actora ejerció en contra del acto impugnado, acorde a los razonamientos precisados en el considerando Séptimo de esta sentencia; en consecuencia, se condena a la autoridad demandada a cubrir a favor de la actora, las prestaciones que reclamó y que resultaron procedentes, en términos del considerando octavo de este fallo. CUARTO. Se requiere a la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalados en el considerando octavo de la presente. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0037/2024-U	ESTRADA REYES MARILYN MICHELLE	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD	12/12/2024	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, acuda a las instalaciones de este H. Juzgado a efecto de que le sea devuelto el cheque descrito en líneas precedentes, precisando que el mismo se encuentra ubicado en calle Gran Parada #380 trescientos ochenta, esquina con calle Galeana, colonia la Magdalena, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, en un horario de atención de 09:00 nueve a 15:00 quince horas de lunes a viernes, exceptuándose los días marcados como inhábiles en el calendario de labores de este órgano jurisdiccional; aunado a ello se hace de su conocimiento que deberá presentarse en las instalaciones referidas con identificación oficial en original, misma de la cual se dejará copia para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0145/2024-U	TOVAR NAVA OMAR ARIEL	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	12/12/2024	Se ordena girar oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este Tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P. 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0189/2024-U	VALENCIA CERANO ROSA DALIA	DIRECCIÓN DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION,	12/12/2024	Se ordena girar oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este Tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P. 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0236/2024-U	SANCHEZ PEÑALOZA ELIZABETH	LEONEL SINUE MORA ABARCA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	12/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0650/2023-U	ABARCA PLIEGO GUSTAVO	DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DELEGACIÓN DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE TRANSITO DE LÁZARO CÁRDENAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.2. del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación primero y segundo hecho valer por la parte actora, acorde a lo señalado en el considerando quinto de esta sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad lisa y llana de los actos combatidos, conforme a los razonamientos vertidos considerando sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0271/2024-U	AYALA DIAZ EDUARDO	CARLOS X SANTOYO X AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	12/12/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0393/2024-U	CRUZ PINEDA GENOVEVA	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/12/2024	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, solicita nuevamente la vinculación en el presente juicio administrativo a sus autorizados, queda enterada esta juzgadora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0392/2024-U	TOVAR FAJARDO MARISOL	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/12/2024	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, solicita nuevamente la vinculación en el presente juicio administrativo a sus autorizados, queda enterada esta juzgadora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO. LOS FALCANCES LEGALES SON DE SU RESPONSABILIDAD. CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de diciembre de 2024.

10	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	12/12/2024	Se ordena digitalizar toma de muestras caligraficas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0409/2024-U	OJEDA AVILA ANDREA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	12/12/2024	Se requiere a la parte actora previo a proveer sobre la admisión o desechamiento de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0392/2024-U	TOVAR FAJARDO MARISOL	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/12/2024	Jefa de Departamento de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, autoriza en términos amplios. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0393/2024-U	CRUZ PINEDA GENOVEVA	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/12/2024	Jefa de Departamento de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, señala autorizados en términos amplios. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0394/2024-U	LOPEZ ESPINDOLA ARMANDO	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LAZARO CÁRDENAS MICH.	12/12/2024	Jefa de Departamento de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, señala autorizados en términos amplios. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0329/2024-U	AGUILERA ROJAS ROSA ELENA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0266/2022-U	REYES ALTAMIRANO ESTELA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS	12/12/2024	Juez Mixto de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informa a esta instructora fecha para desahogo de pruebas de inspección ocular. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0323/2024-U	BRAN AGUILERA ANGELICA MARIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0322/2024-U	BEDOLLA RAMIREZ LUCILA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de diciembre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0311/2024-U	CHAPARRO ZUÑIGA ANDREA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0393/2024-U	CRUZ PINEDA GENOVEVA	ENCARGADO Y/O JEFE DE MESAS DIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/12/2024	La Jefa del Departamento de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y superior jerárquico de Sergio Arturo Sánchez Fariás, contesta en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0361/2024-U	NERI ALVARADO FIDENCIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0360/2024-U	AGUILAR AQUINO DARIAN MICHELL	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0359/2024-U	CRUZ HERNANDEZ EZEQUIEL	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0356/2024-U	VELEZ GONZALEZ EMMANUEL JACOB	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0491/2023-U	OSEGUERA ORTEGA NICOLAS	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, EL POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS QUE ELABORÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON NÚMERO DE FOLIO DESCONOCIDO QUE SE IMPUGNA, YA QUE LA MISMA NO ME FUE ENTREGADA,	13/12/2024	Se requiere a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a lo descrito en supra líneas, asimismo, deberá acudir dentro del referido término a las instalaciones de este juzgado a efecto de que le sea entregado el dinero en efectivo consignado a su favor, precisando que las instalaciones de este órgano jurisdiccional se encuentran ubicadas en la calle Gran Parada #380 trescientos ochenta, esquina con calle Galeana, colonia la Magdalena, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, con un horario de atención de 09:00 nueve a 15:00 quince horas de lunes a viernes, exceptuándose los días marcados como inhábiles en el calendario de labores de este órgano jurisdiccional, a las cuales deberá presentarse con el original de su identificación oficial, de la cual se dejará copia para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0354/2024-U	JARAMILLO MARTINEZ SANTIAGO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0171/2024-U	ALVAREZ SERRATO PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0171/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0172/2024-U	MARTINEZ ROSAS MIGUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0172/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0177/2024-U	VIZQUEZ MARBAN ROSA AIDE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0177/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0410/2024-U	MUÑOZ MAGAÑA EDGAR	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DE INSPECCION DEL TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD PERTENECIENTE A LA DIRECCION DE PREVISION SOCIAL Y FOMENTO AL EMPLEO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/12/2024	M. M. EDGAR por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea frente al DIRECTOR DE PREVISIÓN SOCIAL Y FOMENTO AL EMPLEO, del JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN SOCIAL Y FOMENTO AL EMPLEO, ambos de la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACUDA AL SISTEMA DE CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de diciembre de 2024.

13	JA-0235/2024-U	SILVA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	CLAUDIA ALAJEANDRA DIAZ HERNANDEZ, QUIEN EJECUTO EL CITATORIO DE NOTIFICACION DE FECHA 15 DE MAYO DE 2024 Y LA NOTIFICACION DE RESOLUCIONES DE FECHA 16 DE MAYO DE 2024, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0235/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0230/2024-U	CARRILLO HERNANDEZ MARTA MARIBEL	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE ME REALIZO EL REQUERIMIENTO DE CREDITO FISCAL DE FORMA VERBAL POR LA CANTIDAD DE \$23,709.81 (VEINTITRES MIL PESOS 81/100 M.N.), TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0230/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0254/2024-U	ROSA RESENDIZ HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/12/2024	Se ordena digitalizar inspección ocular para la visualización de las partes y su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0256/2024-U	RESENDIZ HERNANDEZ JANETH	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/12/2024	Se ordena digitalizar inspección ocular para la visualización de las partes y su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0187/2024-U	BARRON ZAMORA SERGIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/12/2024	Se advierte que las autoridades codemandadas TESORERO MUNICIPAL Y TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL, TODOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN fueron legalmente notificados para efectos de ejercer su contestación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho a contestar a la demanda instaurada en su contra, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0265/2024-U	HERNANDEZ GUTIERREZ LUCIA	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	13/12/2024	Se señalan las 10:00 diez horas del día ocho de enero de dos mil veinticinco, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0260/2024-U	CERDA MORALES RENE	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	13/12/2024	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día ocho de enero de dos mil veinticinco, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0261/2024-U	MELGOZA HERNANDEZ RAUL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	13/12/2024	Se señalan las 11:00 once horas del día ocho de enero de dos mil veinticinco, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0229/2024-U	CHAVEZ RAYA ENRIQUE	JULIAN BARRAGAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0229/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0262/2024-U	MELGOZA FERNANDEZ RAUL	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	13/12/2024	Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día ocho de enero de dos mil veinticinco, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0263/2024-U	HERNANDEZ RUIZ LUZ DEL CARMEN	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	13/12/2024	Se señalan las 12:00 doce horas del día ocho de enero de dos mil veinticinco, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0264/2024-U	TOLEDO AVILA MARIA ELENA	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	13/12/2024	Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día ocho de enero de dos mil veinticinco, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0340/2024-U	DE LA PEÑA GARCIA YAHIR JESUS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/12/2024	Parte actora presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0413/2024-U	GUTIERREZ ANGUIANO JULIO CESAR	JEFA DE LA UNIDAD DE LA CONTRALORIA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, LIC. ULISES MENDOZA, AL PARECER PERSONAL AUTORIZADO DE LA UNIDAD DE LA CONTRALORIA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN.	13/12/2024	Se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0411/2024-U	PEÑALOZA BRITO YURITZA	NOTIFICADOR, INSPECTOR O EMPLEADO AL PARECER DE NOMBRE JESÚS E. NAVA, DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	13/12/2024	YURITZA P. B., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria, sobre nulidad y pago de daños y perjuicios, frente al JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE JESÚS E. NAVA, NOTIFICADOR, INSPECTOR O EMPLEADO ADSCRITO AL MENCIONADO DEPARTAMENTO, ambos de LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA Y CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de diciembre de 2024.

28	JA-0386/2024-U	CASTILLO MONTELONGO ISMAEL	4) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, 5) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES ME MANTUVIERON PRIVADO DE MI LIBERTAD DENTRO DE BARANDILLAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	13/12/2024	SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0187/2024-U	BARRON ZAMORA SERGIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0187/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0126/2024-U	VARGAS GONZALEZ EZEQUIEL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/12/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0126/2024-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0384/2024-I	LUIS JIMÉNEZ MORELES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/12/2024	En mérito de lo expuesto y con fundamento en los artículos 154, fracción XI, 163 A, 163 C, fracción VII, 272, 273, 274, 276 y 278, fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es de resolverse y se RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESERVA el presente juicio respecto del cese verbal del cargo que ostentaba el actor en cuanto Policía adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, en atención a los argumentos vertidos en el Considerando Tercero de la presente sentencia. TERCERO. Resultaron FUNDADOS pero INOPERANTES los conceptos de impugnación expuestos por la parte actora, en contra del oficio de quince de mayo de dos mil veinticuatro, emitido por la Directora de lo Contencioso de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, en consecuencia, se reconoce la LEGALIDAD y VALIDEZ de los actos impugnados acorde a lo señalado en el último considerando del presente fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-0411/2024-I	PABLO ANTONIO VILLANUEVA RAMIREZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	13/12/2024	A ese respecto, al resultar la incompetencia material de este Juzgador de conocer del presente juicio, se ordena dar de baja el presente expediente del Libro de Gobierno que se lleva en este Primer Juzgado Administrativo. R E S U E L V E: PRIMERO. Este Tribunal de Justicia Administrativa y por ende, este Juzgador no es legalmente competente para conocer y resolver el fondo del presente juicio administrativo. SEGUNDO. Notifíquese a las partes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-0344/2024-I	LEONILA TAPIA MENDEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/12/2024	En mérito de lo expuesto y con fundamento en los artículos 1, 154, fracción I, 163 A, 163 C fracción VII, 193, fracción II, 272, 273, 274, 275, fracción IV, 278 fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es de resolverse y se: R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juez Primero Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultaron substancialmente FUNDADOS los motivos de disenso de estudio, en consecuencia, se declara la ilegalidad del acto impugnado, en términos de los argumentos señalados en el último considerando del presente fallo. CUARTO. Se ordena a la autoridad demandada Director de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, que realice a la actora el pago retroactivo de la prestación solicitada en los plazos y términos señalados en la presente resolución. QUINTO. Notifíquese a las partes. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO SE ENVIÓ AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.